

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL

COMUNICADO DNSV – 002 – 2023

A TODOS LOS ASESORES TÉCNICOS FITOSANITARIOS (ATF) CATEGORÍA "A" INTERESADOS EN RENOVAR LAS CERTIFICACIONES PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ASESORÍA A DISTRIBUIDORAS Y/ O LOCALES DE EXPENDIO DE INSUMOS FITOSANITARIOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.

La Dirección Nacional de Sanidad Vegetal (DNSV) del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 47 de 9 de julio de 1996 y demás reglamentaciones vigentes, abre el período de inscripción para el curso de renovación de las certificaciones de ATF Categoría "A".

Fecha del curso:

Del 17 al 21 de agosto de 2023.

Modalidad:

Virtual, vía Microsoft Teams

Podrán optar por el curso:

- ATF's con certificaciones vencidas.
- ATF's con certificaciones por vencer hasta enero 2024.

Requisitos de inscripción:

- a. Completar formulario de inscripción.
- b. Copia de certificación de ATF vencida o por vencerse hasta enero 2024.
- c. Copia de comprobante de pago del curso.

Lugar y metodología de inscripción:

- Oficinas del Departamento de Agroquímicos, Tapia, Tocumen.
- Correo electrónico: agroquimicosmida@gmail.com

Costo del curso:

- B/. 150.00, depositados a la cuenta corriente 100 000 94 338 del Banco Nacional de Panamá, Fondo OIRSA-FEPROF, Curso de Renovación de ATF.

Incluye:

Material en digital, examen, certificado y carné.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 05 días del mes de julio de 2023.
Este comunicado comenzará a regir a partir de su firma.

Atentamente,


Ing. PABLO RODRIGUEZ G.
Director Nacional de Sanidad Vegetal



Panamá, Río Tapia, Apartado 081601611 Zona 5, Panamá, Teléfonos: 504-0934